SALTA, 23 de mayo de 2014

EXP-EXA:8.580/2011

RESD-EXA: 227/2014

## VISTO:

El Acta de Examen Nº 45, correspondiente a la asignatura Inglés para la carrera de Maestría en Energías Renovables, en el cual consta la aprobación del Ing. Exequiel Antonio Pinto Ruiz.

#### CONSIDERANDO:

Que se hace necesario homologar el citado documento.

#### POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aprobada por el Ing. Exequiel Antonio Pinto Ruiz – D.N.I. N° 29.641.425, la prueba de traducción de inglés para la carrera de Maestría en Energías Renovables, con calificación 10 (diez), según Acta de Examen N° 45 – Libro 48A – folio 50, de fecha 11/12/13.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia al Ing. Exequiel Antonio Pinto Ruiz, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (Ing. Teresita Pilan). Cumplido, resérvese.

mxs

Med. MARIA TERBENARAN END LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIO

FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNICA.

IND. CARLOS EUZANO DECANO ACULTAD DECS. EXACTAS - UNS